

Información Migratoria Nacional

Caravana “David” llega a Oaxaca tras avanzar 300 km por la costa de Chiapas



La tercera caravana migrante que salió de Tapachula en lo que va del año logró ingresar al municipio de Chahuites, Oaxaca, convirtiéndose en la primera en alcanzar territorio oaxaqueño, luego de que las dos anteriores fueran contenidas antes de salir de Chiapas.

El contingente, identificado como la caravana “David”, avanzó cerca de 300 kilómetros a pie desde la frontera sur hasta su actual punto de descanso, recorriendo la carretera costera de Chiapas bajo altas temperaturas, lluvia y jornadas prolongadas de caminata.

El grupo está conformado por aproximadamente mil 200 personas migrantes originarias de Haití, Venezuela, República Dominicana y Guatemala, quienes buscan llegar a la frontera norte del país en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades laborales.

Los migrantes salieron en grupo ante la falta de respuesta a sus solicitudes de asilo y refugio ante la COMAR, así como por las dificultades para obtener documentos migratorios que les permitan transitar de manera regular por México.

Durante el trayecto, mujeres, niñas, niños y adolescentes han enfrentado cansancio, deshidratación y falta de insumos básicos, por lo que han recibido apoyo de organizaciones civiles y religiosas en distintos puntos de la ruta.

A diferencia de las dos caravanas anteriores, este contingente logró avanzar hasta Chahuities, en la región del Istmo de Tehuantepec, donde hicieron una pausa para descansar y reorganizarse antes de continuar su camino hacia el norte del país.

Cabe recordar que ya se encuentra en preparación una cuarta caravana migrante, la cual se prevé salga de Tapachula el próximo 25 de junio, con el objetivo de avanzar hacia el centro o norte del país para continuar sus procesos de regularización. ([Diario del Sur](#))

Piden extradición y desaparición de poderes en Sinaloa

AVANCES

UIF congela cuentas de Rocha e Inzunza

INVESTIGAN VÍNCULOS CON EL CASO

UIF congela cuentas de Rocha e Inzunza

Tras el anuncio de las investigaciones contra funcionarios mexicanos, una de las primeras acciones en el país fue congelar cuentas de por lo menos dos de los acusados.



Mientras senadores de Morena demandaron la repatriación o extradición a México de los excolaboradores de Rubén Rocha para que la FGR lidere las investigaciones bajo leyes nacionales, la dirigencia del PAN exigió la desaparición de poderes en el estado como única alternativa para frenar la infiltración del narcotráfico en las instituciones locales.

En entrevista con Excélsior, el senador de Morena, Saúl Monreal Ávila, llamó a que Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad Pública, y Enrique Díaz Vega, exsecretario de Finanzas, sean repatriados.

“A mí me parece que deberían de ser extraditados, puesto que además de la posible comisión de delitos, se tendría que investigar de parte de la FGR, se debieron de haber entregado a las autoridades mexicanas, someterse a las leyes mexicanas y no vulnerar nuestra soberanía ni nuestra Constitución”, dijo. “Además, la Presidenta ha dicho que se está investigando esta acusación de EU”.

Ante la posibilidad de que ambos hayan solicitado atenerse a la figura de testigos protegidos, el también senador de Morena, Gerardo Fernández Noroña, llamó a que las autoridades mexicanas soliciten su repatriación para seguir con las pesquisas y determinar posteriormente si son juzgados en el vecino país.

Sin embargo, la cúpula del PAN sostuvo que luego de la detención de ambos exfuncionarios, la desaparición de los tres poderes en Sinaloa, es la única alternativa viable para limpiar al estado de la infiltración del narcotráfico.

A través de un mensaje a la militancia panista, el dirigente del partido, Jorge Romero Herrera, afirmó que dicha acción política se tiene que realizar en el Senado y serviría para demostrar que desde la Federación se quiere poner freno al crimen organizado.

Monreal Ávila dijo por su parte a este diario que los exsecretarios tienen la obligación de comparecer ante las autoridades mexicanas y aclarar cómo es que aparecieron en Estados Unidos.

**“¿Cómo cruzaron la frontera, porque aparecieron en EU, no? Sí, por eso valdría la pena investigar porque es algo muy raro, sintomático”, sostuvo el legislador. (Héctor Figueroa, Excélsior, P.p.)
(Mayumi Suzuki, Reforma, Nacional, p. 6)**

EU da beneficio a mando de Rocha

CAMBIOS
De acuerdo con la información más reciente, el estatus del exfuncionario Gerardo Mérida Sánchez es el siguiente:

- No se ha declarado culpable ni inocente.
- Se entregó de forma voluntaria el 11 de mayo.
- Aún no es considerado testigo protegido.
- Su proceso puede tomar desde meses hasta años.

La corte federal de Brooklyn, en Nueva York, ordenó a la fiscalía entregar al exsecretario de Seguridad de Sinaloa Gerardo Mérida Sánchez toda la información en su contra que pueda servir a su defensa, especialmente aquella que contribuye a declararlo culpable, de acuerdo con nuevos documentos a los que Excélsior tuvo acceso y que están firmados por la jueza Sarah Netburn.

Él es uno de los diez funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa que investiga Estados Unidos por tener nexos con el narcotráfico. Además, integran la lista el ahora gobernador con licencia Rubén Rocha Moya y el exsecretario de Finanzas Enrique Díaz, quien también fue aprehendido por autoridades estadounidenses.

De acuerdo con la corte, Mérida Sánchez, mando de Seguridad en el gobierno de Rocha, no se declaró culpable ni inocente al ser presentado ante la corte el viernes, por lo que su situación jurídica está en el limbo hasta ahora.

Aunque al entregarse en la frontera de Arizona el 11 de mayo, Mérida Sánchez pudo expresar su deseo de ser testigo protegido, esa condición no la otorga el marshal federal en automático; depende de una prolongada negociación entre sus abogados y la fiscalía, como ha ocurrido con cualquier otro acusado de narcotráfico, por ejemplo, los hijos de El Chapo.

Tanto Mérida como Díaz, y aquellos narcopolíticos señalados por EU serán juzgados bajo leyes contra terrorismo, pero no ocurrirá lo mismo con los 92 capos que México extraditó.



El Departamento de Justicia estableció esta semana como prioridad de las 93 fiscalías federales formular cargos por terrorismo contra funcionarios mexicanos ligados con el narcotráfico.

Ese tipo de cargos no los enfrentan Rafael Caro Quintero, Vicente Carrillo Fuentes o Antonio Oseguera Cervantes, entre otros.

EU despeja el camino a defensa de Mérida; Corte ordena abrir expediente

La jueza Sarah Netburn exigió proporcionar toda la información que pueda servir al exsecretario de Seguridad de Sinaloa, incluyendo datos que influyan en su condena.

Una corte federal en Brooklyn, Nueva York, ordenó que la fiscalía estadounidense entregue a Gerardo Mérida Sánchez todos los documentos y pruebas relacionadas con su proceso judicial.

De acuerdo con los documentos judiciales a los que Excélsior tuvo acceso, la jueza Sara Netburn pidió que se le facilite al exsecretario de Seguridad de Sinaloa cualquier información relevante para su defensa, particularmente aquella que pudiera contribuir a su condena o a declararlo culpable.

Esta disposición ocurre tras su reciente presentación ante el tribunal de Nueva York, donde Mérida Sánchez no se declaró culpable ni inocente, manteniendo el caso abierto mientras se define si entrará en una negociación para convertirse en testigo protegido.

Aunque al ser capturado en la frontera de Arizona el pasado 11 de mayo, Mérida Sánchez pudo expresar su deseo de ser testigo protegido, esa condición no la otorgan los Marshal federales en automático, sino que depende de una prolongada negociación entre sus abogados y la fiscalía, como ha ocurrido con cualquier otro acusado de narcotráfico, como en el caso de los hijo de El Chapo.

Un abogado consultado al respecto dijo que, si la condición de testigo protegido se otorgara automáticamente al entregarse, narcos con décadas de tráfico e incluso asesinatos quedarían legalmente impunes, porque habrían dicho que quieren cambiar de bando, de cárteles a testigos y además, protegidos de inmediato contra cualquier represalia.

El abogado, a condición de anonimato, dijo que las negociaciones para que un acusado sea testigo protegido toman de entre varios meses a años.

Si Mérida se hubiera declarado inocente el viernes, la corte habría seleccionado una próxima fecha de audiencia; sin embargo, la calendarización en la corte no establece por ahora alguna fecha.



Los documentos de la corte en Nueva York tampoco mencionan que Enrique Díaz Vega se haya entregado. Hay un documento sellado del 5 de mayo, al que la prensa no tiene acceso, pero antes de ese documento las acusaciones contra el exjefe financiero de Rubén Rocha están en el expediente de 2023 de los Chapitos.

La Oficina federal de Prisiones (BOP) tampoco tiene algún registro sobre Díaz Vega.

Cambios

De acuerdo con la información más reciente, el estatus del exfuncionario Gerardo Mérida Sánchez es el siguiente:

- No se ha declarado culpable ni inocente.
- Se entregó de forma voluntaria el 11 de mayo.
- Aún no es considerado testigo protegido.
- Su proceso puede tomar desde meses hasta años. [\(Manuel Ocaño, Excélsior, 8 Columnas\)](#)

Inzunza Cázarez: estoy en Culiacán; no me entregaré a EU

El senador de Morena Enrique Inzunza Cázarez advirtió que no se entregará a Estados Unidos y atenderá puntualmente cualquier requerimiento que le formulen “exclusivamente las autoridades mexicanas” en torno a las imputaciones que desde una corte federal de Nueva York se le hacen por presuntos nexos con el crimen organizado.

En declaraciones a La Jornada, lamentó las versiones que han circulado en el sentido de que ya estaría en Estados Unidos, al igual que dos funcionarios del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, quienes se entregaron al vecino país del norte.

“Es falso lo que se ha divulgado; no he tenido contacto alguno con autoridades estadounidenses” sostuvo el senador Inzunza Cázarez. Es obvio, dijo, que tampoco fue capturado por la DEA en San Diego, como también se difundió en redes. “Estoy en Culiacán, en mi tierra, en mi estado, del que estoy orgulloso”.

Consultado sobre la posibilidad de que decida finalmente seguir el camino de los ex secretarios de Seguridad y de Finanzas en el gobierno de Rocha Moya, el legislador y ex presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Sinaloa respondió que no hay ninguna. Insistió en que las acusaciones que desde una corte de Estados Unidos se formulan en su contra no tienen sustento, porque su motivación “es política, no jurídica, y así quedará demostrado”.



El legislador confirmó que a finales de este mes presentará su declaración patrimonial ante las autoridades hacendarias y “le pondré opción de consulta pública en el Senado”, para que todo el que quiera la pueda consultar.

Las autoridades federales debe informar

La gobernadora interina de Sinaloa, Yeraldine Bonilla, afirmó que el gobierno federal debe informar sobre la situación jurídica de los ex funcionarios acusados de narcotráfico y que se encuentran en Estados Unidos, e indicó que no ha recibido notificación oficial alguna acerca de ellos.

Sostuvo, además, que el ex secretario de Seguridad Pública, Gerardo Mérida Sánchez, ocupó el cargo entre septiembre de 2023 y diciembre de 2024 por instrucciones de la Secretaría de la Defensa, y no por decisión del hoy gobernador con licencia, Rubén Rocha.

Rechazó que la situación jurídica de los señalados por un juez de distrito estadounidense represente un riesgo para la estabilidad de Sinaloa y expuso que esto no afecta las actividades cotidianas en la entidad. *(Andrea Becerril e Irene Sánchez, La Jornada, Política, p. 3)*

Marchan contra injerencia de EU, pese a ‘Sabotaje’

Un panista colado

Un simpatizante intentó increpar a los morenistas.

20,000

Personas participaron en la movilización: Montiel.

2

Horas duró el evento; acabó en palacio de gobierno.

Pese a lo que la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, llamó “sabotaje” de parte de la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, cientos de manifestantes morenistas marcharon por las calles de la capital en defensa de la soberanía de México y en exigencia del desafuero de la mandataria panista.



La antesala de la movilización fueron bloqueos carreteros organizados por el gobierno en turno desde muy temprano, para impedir el tránsito de los contingentes que, estratégicamente, transitarían tras salir del punto de encuentro, en la Glorieta de Pancho Villa.

“Horas antes de la marcha por la Seguridad y la Paz de Chihuahua y en Defensa de la Soberanía Nacional, el gobierno de Maru Campos ordenó levantar calles y cerrar vialidades por donde pasará la marcha”, acusó la presidenta de Morena en sus redes sociales en un post en el que adjuntó imágenes donde se ve a camiones de volteo y a trabajadores interviniendo un acceso para reparar tuberías.

También el gobierno de Campos ordenó la cancelación de la ruta de transporte público en el primer cuadro de la ciudad.

La marcha se pronosticaba multitudinaria, pero no logró concentrar a las más de 10 mil personas, debido al boicot del aparato gubernamental, como recalcó Montiel:

“La derecha tiembla ante la organización del pueblo; usando descaradamente todo el aparato gubernamental, pero ningún obstáculo detendrá la voz del pueblo organizado”.

Las personas portaban pancartas con consignas en contra de Campos bajo un tupido sol y una temperatura de 36 grados, esto a raíz de la participación de agentes de la CIA en un operativo que desmanteló un narcolaboratorio.

En una medida para mostrar músculo, la administración de Maru mandó a tapizar el palacio de gobierno y algunas avenidas con mantas con mensajes como “Soberanía es defender a tus hijos del crimen”; “Otros prefieren esconder delincuentes”, o “En Chihuahua la seguridad de tu familia es primero”.

En paralelo, la dirigencia estatal del PAN cerró filas con la gobernadora María Eugenia Campos Galván y difundió un desplegado en medios locales en respaldo a la mandataria. “¡Chihuahua no se entrega, Chihuahua se defiende!”, expresó.

Como parte de la respuesta a la convocatoria de la marcha, simpatizantes del PAN esperaron la llegada de Montiel y de Andrés López Beltrán al aeropuerto de la ciudad de Chihuahua, donde los recibieron con abucheos.

La situación escaló cuando inconformes bloquearon el acceso al vehículo en el que se trasladarían al centro de la ciudad y golpearon la carrocería para intentar impedir su salida.



Más tarde, una vez que la movilización llegó al palacio de gobierno, Montiel acusó al gobierno de utilizar a la fiscalía con fines políticos y permitir una presunta injerencia extranjera en asuntos de seguridad, algo que calificó como “traición a la patria”. “Ahora que los conservadores quieren poner a prueba nuestra soberanía nacional, aquí está el pueblo de Chihuahua para defenderla”, arengó en su discurso.

La presidenta nacional de Morena anunció que recorrerá la entidad panista para recabar firmas para respaldar el proceso de desafuero contra Campos. Así concluyó un acto en donde el partido guinda mostró el poder de convocatoria que ciertamente, en los hechos, se encontró con una resistencia. (*Federico Guevara, El Heraldo de México, Estados, p. 8*)

(*Paola Gamboa, El Universal, las del día, p. A4*)

(*Claudia Salazar, Reforma, P.p.*)

(*Fernando Reyes y Saúl Ponce, El Sol de México, República, p. 6*)

Intacta, la “estrecha colaboración” de Chihuahua con agencias de EU

El gobierno de Chihuahua mantiene una “estrecha colaboración” con agencias de Estados Unidos, con la supuesta aprobación de autoridades federales mexicanas, confirmó esta semana un portavoz de la entidad al medio de noticias Drop Site.

Representantes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), la Administración para el Control de Drogas (DEA), la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF), Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) trabajarán en el piso 18 de la Torre Centinela, señaló la publicación del medio estadounidense.

El pasado 23 de abril, La Jornada reveló que un nivel completo de dicho complejo sería destinado a funcionar como búnker en el que operarán analistas y personal técnico de Washington, en un esquema de colaboración que incluirá a autoridades mexicanas como las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana federal, así como la Guardia Nacional (<https://shorturl.at/IGGtO>).

Respaldo de China

China reafirmó su “firme respaldo” a México en el mantenimiento de su independencia y autonomía, y manifestó su disposición a profundizar la asociación estratégica integral sobre la base del respeto mutuo y el beneficio recíproco, informó la embajada de ese país.



La postura fue expresada por el embajador de China en México, Chen Daojiang, en una reunión realizada el viernes con el canciller Roberto Velasco Álvarez, a la que también asistió la subsecretaria María Teresa Mercado Pérez.

De acuerdo con la representación diplomática china, Chen señaló que las relaciones “se han profundizado” bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum y del mandatario Xi Jinping. (*Redacción, La Jornada, Política, p. 4*)

Analiza Morena ir tras dos agentes de la CIA que violaron la soberanía

En el grupo parlamentario de Morena en el Senado, desde hace varios días, uno de los principales temas de discusión ha sido el de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, a quien los guindas acusan de traición a la patria por permitir la entrada e intervención de elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en operativos contra el narcotráfico. Sin embargo, hay voces que plantean que también se finquen responsabilidades a los dos agentes estadounidenses sobrevivientes.

El tema lo puso a debate en el seno del grupo la senadora Lucía Trasviña, y la discusión ha girado en torno a los argumentos jurídicos que posibilitarían este último punto. Uno de ellos es que los artículos 123 y 126 del Código Penal Federal establecen que el delito de traición a la patria lo cometen también personas extranjeras que violen la soberanía nacional.

En ese sentido, legisladores consideran que la investigación que lleva a cabo la Fiscalía General de la República (FGR) en torno a los hechos en Chihuahua debería incluir a los dos agentes de la CIA que no fallecieron en el accidente automovilístico en el que murieron dos de sus compañeros, luego de participar en un operativo para dismantelar un narcolaboratorio.

Amparados en esos artículos del Código Penal Federal, un grupo de morenistas, entre ellos el senador Saúl Monreal, considera que el Estado mexicano debería solicitar la extradición de los dos agentes de la CIA que ya se encuentran en Estados Unidos, para ser juzgados en México por actos contra la soberanía nacional.

Al respecto, el senador Gerardo Fernández Noroña comentó que, dado lo delicado del tema, el Senado de la República está obligado a analizarlo con todas las implicaciones que tiene. “Como lo dijo la presidenta Claudia Sheinbaum, hubo violaciones a la Constitución y a la Ley de Seguridad Nacional, y es la FGR la que lleva a cabo una investigación para saber quiénes son los responsables”.



El ex presidente del Senado agregó que hay responsabilidad de la gobernadora Campos, pero también de los agentes extranjeros que participaron en el operativo contra el narco, del ex fiscal de Chihuahua que ofreció versiones contradictorias y luego renunció, y de todos los que violentaron la soberanía nacional.

Sin embargo, agregó Fernández Noroña, quien determina esas responsabilidades es la FGR. “Nosotros tenemos la obligación de estudiar qué leyes se aplican y no sólo para usarlas en el debate con los opositores”. (*Andrea Becerril, La Jornada, Política, p. 4*)

Información Migratoria Internacional

Chile

Kast busca obligar a hospitales y escuelas a delatar a extranjeros indocumentados

El gobierno de José Antonio Kast, presidente ultraderechista de Chile, pretende que los servicios básicos como jardines infantiles, escuelas, hospitales y consultorios de urgencias delaten y eventualmente nieguen prestación de servicios a los extranjeros que acuden a ellos y no puedan probar que están en condición migratoria regular.

Según se conoció, el Ejecutivo sumará un artículo al proyecto de ley que cambia el procedimiento de expulsiones administrativas, forzando a entidades públicas y privadas a entregar antecedentes de migrantes irregulares, como domicilio, teléfono o correo electrónico.

Al preguntarle sobre aquello, Kast justificó la medida diciendo que “los gobiernos entregan muchas prestaciones y eso se debe ir ordenando, y la única manera de hacerlo es saber quiénes utilizan los servicios públicos”.

Críticas a la propuesta

La intención del ultraconservador levantó inmediatas críticas y suspicacias, incluso dentro de su gobierno, como la ministra de Salud, Ximena Chomali, quien aseveró que “nosotros lo estamos mirando con bastante preocupación”.



“No podemos desde el Ministerio de Salud informar de esos temas, porque esa es información que se está entregando en el contexto de una atención sanitaria. Eso está resguardado por el Código Sanitario y por la Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes, y eso lo vamos a defender absolutamente”, afirmó.

“No podemos desde Salud negar una atención, porque no solamente ponemos en riesgo la vida de esa persona, sino que también ponemos en riesgo la vida del resto de la población”, sostuvo.

También el Colegio Médico y diversas organizaciones rechazaron la delación, y señalaron que la iniciativa vulnera el derecho a la salud y crea barreras de acceso, temor en poblaciones vulnerables y atenta contra los convenios de derechos humanos.

“Atenta directamente al derecho de salud de las personas, que hoy día pueden estar en situación de vulnerabilidad y con determinantes sociales o condicionantes de la salud que los ponen en una situación de mayor necesidad”, declaró su presidenta, Anamaría Arriagada. Las personas extranjeras, independientemente de su condición migratoria, “son sujetos de derechos y nosotros tenemos que ser garantes de esos derechos”, afirmó.

Arriagada advirtió que no tratar a los migrantes implica que “se cae la salud pública nuestra también. Nosotros tenemos que vacunar, educar, proteger los partos, porque eso se traduce en un país más sano”.

Kast ganó la presidencia con un discurso antimigrantes, prometiendo que expulsaría desde el primer día de su gobierno a 330 mil de ellos en situación irregular, mayoritariamente venezolanos, discurso que ha morigerado, y ahora dice que era “una metáfora”.

Desde que asumió el cargo hace dos meses —el 11 de marzo—, sólo se realizaron dos vuelos de repatriación con 80 personas de nacionalidades boliviana, colombiana y ecuatoriana, si bien según el gobierno hubo 580 expulsiones “administrativas”.

Pero entre los expulsados no hubo de nacionalidad venezolana, porque Santiago y Caracas no tienen relaciones diplomáticas a ningún nivel desde 2024, cuando el entonces presidente Nicolás Maduro las dinamitó, por tanto, es imposible tramitar cuestiones administrativas como pasaportes o permiso de sobrevuelo y aterrizaje.
(Aldo Anfossi, La Jornada, Mundo, p. 20)



Seguridad

Capos no enfrentarán narcoterrorismo; acusación será exclusiva contra funcionarios

San Diego.— El gobierno de Estados Unidos investigará bajo cargos por terrorismo a funcionarios mexicanos vinculados con el narcotráfico, mientras que ninguno de los 92 capos que México ha entregado a la administración Donald Trump en 14 meses enfrenta ese agravante.

Y es que Estados Unidos se prepara para acusar por primera vez en la historia de terrorismo a acusados mexicanos y la acusación será exclusivamente contra funcionarios, pero no contra los narcotraficantes. Fuera de ellos, sólo Nicolás Maduro enfrenta ese tipo de acusación.

El Departamento de Justicia estableció esta semana como prioridad de las 93 fiscalías federales formular cargos por terrorismo a funcionarios mexicanos ligados con el narcotráfico.

Ese tipo de cargos no lo enfrentan hasta ahora exlíderes del narcotráfico como Rafael Caro Quintero, Omar y Miguel Ángel Treviño Morales, el Z40 y el Z42, fundadores de los Zetas; Vicente Carrillo Fuentes o Antonio Oseguera Cervantes.

En cambio, los enfrentan desde ahora Rubén Rocha Moya, Gerardo Mérida Sánchez, aunque se haya entregado, y otros ocho funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa. Pero ahora el Departamento de Justicia exige que los cargos sean contra cualquier funcionario acusado de vínculos con el narco.

El sistema de justicia de EU no establece una pena específica para los cargos por terrorismo, pero son un agravante que magnifica cualquier otra acusación.

Por ejemplo, un acusado con un solo cargo de conspiración para tráfico de un solo tipo de droga, podría enfrentar una condena mínima impositiva de 10 años y posiblemente 20 años de prisión; con el agravante de terrorismo y conspiración, sería común que enfrente sentencia de cadena perpetua y mínimas obligatorias de unos 25 años de prisión.

Uno de los cargos que podrían ser comunes desde ahora para funcionarios acusados son los de apoyo a organizaciones terroristas. (*Manuel Ocaño, Excélsior, Nacional, p. 4*)

Adictos a drogas de EU pasan a México para comprarlas baratas



En la frontera norte de México el tráfico y consumo de fentanilo derivó en una crisis binacional, al evidencia no solo el paso de drogas a Estados Unidos, sino también el desplazamiento de adictos estadounidenses hacia ciudades como Tijuana por costos más bajos y mayor accesibilidad.

Así lo expuso este sábado Alfonso Chávez, coordinador del programa en la organización Prevencasa A.C, quien indicó que la frontera norte del país concentra problemáticas específicas de consumo de drogas inyectables y opioides, distintas al panorama nacional donde, según encuestas, la metanfetamina figura como la principal sustancia de consumo en México.

Asimismo, advirtió que la centralización de políticas públicas y la falta de estrategias diferenciadas para esta región contribuyeron a minimizar un fenómeno con características propias.

Chávez recordó que llegó a registrar más de 70 mil muertes anuales relacionadas con opioides, cifra que consideró clave para dimensionar la gravedad del problema en una región donde el tránsito entre ambos países es cotidiano.

Por esto, señaló que el personal de Prvencasa ha atendido a múltiples personas que sufrieron sobredosis procedentes de EU, no solo deportados, sino también ciudadanos que cruzan regularmente entre ciudades como San Diego y Tijuana.



De acuerdo con Chávez, parte de esta dinámica responde a factores económicos y de acceso, dado que algunos estadounidenses llegan a Tijuana atraídos por costos de vivienda y alimentación más bajos, así como por un acceso más sencillo a sustancias.

“No necesariamente son personas que viven permanentemente en calle. Hay personas que están yendo y viniendo a la frontera y conviviendo en ambas ciudades todos los días”, destacó.

Igualmente, precisó que esta movilidad está atravesada por políticas migratorias, económicas y de drogas, lo que convierte al fenómeno en un asunto binacional que requiere respuestas coordinadas entre ambos lados de la frontera.

Es el caso de Mario Alberto Bustillo Chávez, estadounidense que ha residido en distintas ciudades de California, Utah y Carolina del Norte.

Bustillo advirtió sobre la facilidad de conseguir drogas en Tijuana debido a su bajo costo y amplia disponibilidad, situación que, consideró, profundiza el tema de adicciones en la ciudad.

“Vivir en la calle no es un camino fácil para nadie; tienes que ser realmente fuerte”, expresó, al señalar que muchas personas en esta condición son estigmatizadas y vistas como “la oveja negra”.

Otro caso es el de Mike, originario de California, quien comentó que el alto costo de vida en Estados Unidos ha sido un factor determinante para que varios estadounidenses decidan establecerse temporalmente en Tijuana.

Agregó que diariamente cruza hacia Estados Unidos para realizar registros y mantenerse inscrito en programas gubernamentales de apoyo económico, recursos que posteriormente utiliza para sostener su estancia en México y cubrir gastos relacionados con el consumo de drogas.

Como referencia local sobre el impacto de esta crisis, estadísticas de la delegación Tijuana de Cruz Roja indican que del 1 de enero al 13 de mayo de 2026 se han brindado 152 atenciones relacionadas con sobredosis. ([Brayan Chaga, La Crónica, P.p.](#))

Turismo

Le hacen guiño al turismo asiático

LA GUÍA

La publicación, editada en español e inglés bajo la visión de especialistas como Miquel Adrià y Enrique Semo, ofrece un mapa detallado del patrimonio capitalino:

- **PRESENTA SIETE RUTAS Y RECORRIDOS** diseñados para cruzar la ciudad de forma eficiente, uniendo el pasado histórico con la modernidad.
- **GUÍA COMPLETA POR LOS 110 MUSEOS DE LA CAPITAL**, destacando la oferta de las zonas centro y sur.
- **UN CATÁLOGO DE TEMPLOS**, edificios coloniales, plazas públicas y paisajes naturales que muestran las "capas vivas" de la metrópoli.
- **IDENTIFICA 160 PUNTOS HISTÓRICOS** y monumentos emblemáticos distribuidos en las 16 alcaldías.
- **REFERENCIA DE LOS 60 MIL RESTAURANTES DE LA CIUDAD**, con mención especial a los establecimientos con estrella Michelin.

“En la Ciudad de México no queremos springbreakes, la apuesta es aumentar el turismo cultural y asiático”, afirmó la secretaria Alejandra Frausto.

Al presentar la Guía Turística CDMX, que difunde la oferta gastronómica, cultural y recreativa, que ofrece la capital del país a los miles de visitantes que se espera arriben durante el Mundial, la secretaria precisó que la derrama que deja este tipo de turismo es superior a la de los jóvenes estudiantes de Estados Unidos y Canadá que acostumbran vacacionar durante primavera en sitios de sol y playa de alta plusvalía, como la Riviera Maya, Punta Mita o Los Cabos.

No nos interesa hacer de la ciudad un destino de los spring breakes, con todo el respeto a los spring breakers. No queremos números por números, queremos un turismo que sea respetuoso de quienes somos, que no sea extractivista, que reconozca nuestra raíz, cultura, la vida y que regrese a casa lleno de lo que las experiencias que vivió aquí” dijo la secretaria.

“El turismo cultural es de lo que más nos representa, tenemos interés en elevar el número de turistas que recibimos”, remarcó Frausto Guerrero ante reconocidos arquitectos y urbanistas del mundo, como Miquel Adrià y Andrés Semo García, realizador de la guía.

Interés por el turismo asiático

Aunque dijo que México es una nación y una ciudad que recibe a todas las culturas del mundo, sin discriminación “en el momento geopolítico que estamos viviendo, estamos haciendo un esfuerzo para atraer al turismo asiático, que es un turismo que no se va a solear. Ellos huyen del sol, entonces aquí los recibimos”.

Tienen enorme interés en la cultura, en la gastronomía, en comprar son muy buenos, derraman mucho dinero”, afirmó.

Ello, al insistir en que la Guía CDMX, editada en español e inglés, busca impulsar el turismo cultural durante el Mundial 2026, que organizan México, Estados Unidos y Canadá, estos dos últimos países, de donde son los llamados springbreakes.

Al dar a conocer que la ciudad tiene 0.67 turistas por habitante, Alejandra Frausto aseguró que la capital del país tiene la infraestructura y la oferta hotelera, cultura y de espectáculos para colocarse a la par de grandes urbes del mundo en captación turística.

En mil 485 kilómetros cuadrados, 22 millones de habitantes recibimos 15.5 millones de turistas al año; Barcelona tiene 8.8 turistas por habitante; París, 22.3 y Venecia, 111 turistas por habitante. En 414 kilómetros cuadrados, con 270 mil habitantes, Venecia tiene 30 millones de turistas anuales. Nosotros cuidamos nuestra vocación turística, somos demasiada ciudad para atraer turistas”, afirmó.

Más de 160 lugares por descubrir

Detalló que la Guía CDMX cuenta con siete rutas y recorridos que cruzan la ciudad y une 160 puntos históricos y culturales, así como los 110 museos, concentrados principalmente en la zona centro de la ciudad y los 60 mil restaurantes, algunos de alta especialidad y con estrella Michellin, distribuidos en las 16 alcaldías.

La guía conecta también templos, edificios, plazas, paisajes que entrelazan el plazado con la vitalidad contemporánea de la capital, estará a disposición de turistas y de la población en general en hoteles, restaurantes, el aeropuerto capitalino y sitios de concentración de turistas. También podrá ser adquirida por los habitantes de la ciudad para que redescubran la capital.



La Ciudad de México tiene muchas capas vivas, a pesar de que la oferta cultura se concentra en cuatro alcaldías, la Ciudad ofrece más para recorrer, cuenta con tres mil actividades al día, en épocas bajas de turismo. Y durante festividades de Día de Muertos o de periodos vocacionales de Semana Santa, verano o de Navidad y fin de año, las actividades culturales llegan hasta las cinco mil al día”, concluyó. ([Hilda Castellanos, Excélsior, P.p.](#))